

CONCÓN, 27 JUL 2023

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 2320 /

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Ingreso de Oficina de Partes [REDACTED] de fecha [REDACTED] que contiene carta de doña [REDACTED] informando sobre hechos que involucran a funcionaria Srta. [REDACTED], perteneciente a la [REDACTED] y que dicen relación con [REDACTED]

2.- El [REDACTED] de fecha 2 [REDACTED] de la [REDACTED] dirigida al Sr. Alcalde en el cual recomienda en atención a los hechos expuestos en el visto anterior, la instrucción de un procedimiento disciplinario.

3.- La Providencia Alcaldicia que indica "Autorizado por Alcaldía", y que se encuentra estampada en el documento señalado en el visto anterior.

4.- Las facultades contenidas en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo dispuesto en los artículos 118 y siguientes de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

27 JUL 2023



DECRETO:

1.- INSTRÚYASE, Investigación Sumaria a objeto de investigar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudiera tener algún funcionario del [REDACTED] respecto a los hechos consignados en el [REDACTED], de Oficina de Partes.

2.- DESÍGNASE, como Investigador del presente proceso disciplinario, al funcionario don Pablo Moreno Morales, abogado de la Unidad de Asesoría Jurídica., Grado 9º, Media Jornada, Planta Profesional.

3.- NOTIFÍQUESE, por secretaria Municipal el contenido del presente decreto alcaldicio al Investigador designado a objeto que de cumplimiento a lo resuelto en el número uno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE DEL PROCESO DISCIPLINARIO.

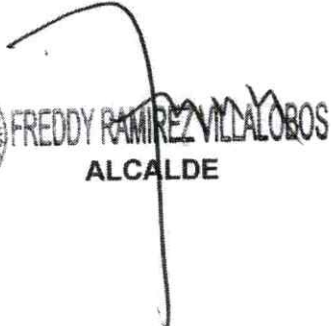


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

FRV/MLEG/RV/F/vrv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1. Secretaria Municipal.
- 2. Dirección de Control.
- 3. Asesoría Jurídica.
- 4. Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 5. Expediente Sumarial.



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		25 JUL 2023

25 JUL 2023